

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Miércoles 12 de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm 505.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en 15 del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Liverpool 10.—La noticia que dió el *New-York-Herald* relativa al levantamiento del bloqueo, fué a consecuencia de haber salido de Charleston el vapor de guerra *Niagara* y entrado algunos buques extranjeros sin observación alguna; pero según noticias de hoy por los vapores *Europa* y *Paraná*, Minessota está encargado del bloqueo de Charleston, y todos los demás puertos del Sur de los Estados-Unidos continúan rigurosamente bloqueados, como puede juzgarse por las veinte presas que se han anunciado haberse hecho hasta ahora.

Turin 10.—El ministerio no se ha constituido aún. Dice que Ricasso tendrá la presidencia del Consejo, y la cartera de Negocios extranjeros; Menabrea, Marina; Della Róvere, Guerra; Lissoni, Justicia; Sella, Agricultura y Comercio.

Marsella 10.—La embajada de Siam ha llegado a Tolon, donde se ha recibido con toda solemnidad, y ha habido revistas y maniobras en su obsequio. La artillería de la expedición de Siria ha empezado a desembarcar aquí.

Lisboa 10.—Corren voces de haberse distribuido proclamas sediciosas entre las tropas.

Belgrado 10.—Redoba el descontento en Bulgaria a consecuencia de excesos y exacciones de las autoridades turcas.

Se arrancan firmas hasta con amenazas de muerte.

Ragusa 10.—Dervish-Bajá con 4,000 hombres ha marchado contra los insurgentes; pero su vanguardia ha sido derrotada, y esto ha demoralizado a las tropas.

Constantinopla 10.—Se designa para jefe cristiano en Siria a Abro-Effendi, de una familia armenia de gran importancia en el Líbano.

Paris 10.—La situación de Hungría sigue siendo la misma; aunque la Dieta ha adoptado el principio de una exposición al rey, la mayoría ha sido de 3 votos solamente.

Hay aún que discutir muchas enmiendas, y se esperan debates acalorados.

La condesa de Cambrés, princesa Matilde Buonaparte, ha muerto de repente. La corte vestirá cuatro días de luto.

El virtuoso cura párroco de la Magdalena, viendo la desolación de sus feligreses al saber que iba a marcharse, ha escrito al emperador rogándole le dispense de aceptar el obispado de Marsella.

Londres 11.—El *Times* asegura que se ha dispuesto el envío de tres regimientos de refuerzo al Canadá.

Las noticias de Constantinopla alcanzan al 9. El gobernador cristiano que debe ponerse al frente del Líbano, será nombrado por tres años. No es condición obligatoria que sea natural de aquel país.

Turin 11.—Aún no ha podido constituirse el nuevo ministerio. Los esfuerzos de Ricasso para avenir las opuestas tendencias han sido hasta ahora inútiles. Corren rumores de que Fanti, Cassini y Nattoli abandonarán el ministerio.

Paris 11.—Quedan el 3 por 100 a 67.75; el 4 1/2 a 96.45; el interior español a 48 1/2; el exterior a 00; el diferido a 00; y la amortizable a 16 1/4.

Londres 11.—Quedan los consolidados de 90 1/8 a 1/4.

SECCION EXTRANJERA.

Tenemos noticias de la América del Sur que alcanzan a los últimos días de Abril próximo pasado, a cuya fecha la situación de la república de la Plata era poco satisfactoria. Hé aquí cómo la pinta el *Eco Español*, diario de Buenos Aires:

«Tempestuosa y alicativa por demás es otra vez la atmósfera política de la república Argentina. Ay de esta si los partidos beligerantes no moderan sus pasiones violentas y desencadenadas, y si la prensa de todos colores no modifica ese lenguaje atroz y vertiginoso que revela solo el dominio de la rabia y venganza más desenfrenada!»

«Cosa singular! Mientras el credo político de todos los partidos es la república confederada e inalienable de los catorce provincias; mientras se escuchan, digámoslo así, se proyectan en las doctrinas mismas de una democracia muy radical y pura, uno de estos partidos se denomina liberal y de

principios, y el otro nacional y constitucional; el primero se llama asimismo unitario, y el segundo federal.

A esta confusión de nombres sigue la confusión de las ideas, así en la esfera teórica ó abstracta como en la de los hechos ó práctica. En pos viene la anarquía y debilidad de muchas situaciones y gobiernos, en nefando consorcio la dictadura y la arbitrariedad de algunos círculos, autoridades y personas; así es que en todos campos y en todas las esferas solo reina el aire corruptor y mofético de un desorden completo, que si con un esfuerzo violento no se consigue purificar por medio de una fuerte fumigación, más tarde ó más temprano ha de conducir este país a una dolorosa y prematura muerte.

Bajo la presión de ese aire corruptor, como las sectas protestantes, interpretan cada cual y cada partido las disposiciones de las leyes fundamentales y secundarias a su gusto y a su capricho, y no hay nunca la esperanza ni la seguridad de que se llegue al término que en todas las sociedades deben tener las cuestiones y las dudas, esto es, el fallo de un poder cuya palabra sea la última e infalible.

Por otra parte, el jefe del ejército de Buenos-Aires, D. Benito Manchado, hace seis meses que juega con la dignidad de Buenos-Aires y de la nación española; y el gobierno con su manifiesta debilidad, y la prensa con su eterno silencio, permiten ese torpe e indigno juego.»

Parece que la diputación de Buenos-Aires había sido rechazada del seno del Congreso, con cuyo motivo ha elevado una representación al gobierno, dirigiendo otra a los electores manifestándole lo ocurrido. El Congreso, para resolver el asunto, ha dispuesto que se proceda en la provincia de Buenos-Aires a nuevas elecciones conforme a la ley electoral de la república.

Aparte de la triste idea que lo apuntado hace concebir de la situación presente de la susodicha república, añadiremos que en Valparaíso mismo se la considera dispuesta a echar por tierra toda la nave fundamental en que descansaba su tranquilidad, pues no amenaza guerra solo a la alitiva Buenos-Aires; varias provincias de la Confederación, apoyadas por el pueblo bonaerense, se matarán por la guerra civil. Mientras tanto, el gobierno del Paraná, apoyado por el general Urquiza, hará fuerza de vela, como se dice, para sostener su absolutismo.

Las repúblicas del Paraguay y el Uruguay siguen tranquilas.

No así Chile, donde la paz se mantiene como por milagro. La exasperación política de los partidos habría ya producido sus naturales efectos a no ser por la prevision del gobierno; de todos modos, la actitud administrativa se halla desorientada al concluir su periodo, y su apatía apresura el desmoronamiento comercial. Según el *Eco del Pacifico*, el peor mal de la crisis del comercio está en que se hallan comprometidas grandes sumas del erario nacional, al decir de la prensa hostil al gobierno. Se agrega también que con tan mal estado de cosas se hallan paralizados los trabajos de las líneas de los ferrocarriles, si bien hay quien ve en esto último una falsa acusación.

En el vapor del 1.º de Abril había llegado a Valparaíso el arzobispo de Chile.

La expedición de Arauco se halla concluida. Las tropas han regresado sin más trofeos que unas cuantas manadas de animales arrancadas al salvaje, después de quemar despiadadamente varias sementeras de propiedad indígena. La civilización compartiendo con las fechorías del indio incivilizado! ¡Qué vergüenza para el Chile ilustrado!

En Nueva-Granada se gozaba, al menos por el momento, de bastante tranquilidad bajo la dirección del Sr. Labaree, que es ahora allí el jefe superior del Estado.

El de la gran república Norte-americana preocupa sobremanera a los pobladores de California, por lo cual el *Eco del Pacifico* levanta la voz dirigiéndose a los californianos en estos términos:

«Si por desgracia los Estados del Este, arrastrados por la ciega pasión de partido, se olvidasen de los vínculos que los unen, de los mil incidentes cuyos recuerdos debieran serles caros; si prefiriesen su total ruina a un avenimiento honroso, y se hacen una guerra sin tregua, California debe permanecer neutral para servir de santuario a las familias de todos, sin distinción del Estado a que pertenecían ó de la creencia política que profesen, que huyendo del teatro de la guerra busquen un asilo donde levantar y educar a sus hijos a la sombra de la paz. Negándose California a empuñar las armas para derramar la sangre de sus hermanos, lejos de aparecer como rebelde ante los Estados civilizados con que queda unido, será tenida por muy sensata su conducta. Observando la política que dejamos bosquejada, ganará incalculablemente en su progreso material, y contribuirá en gran parte a buscar la reconciliación de las partes antagonistas.»

El propósito es laudable; pero falta saber cómo lo acogerán esos mismos partidos en cuyo beneficio se invoca su realización. En un Estado próximo a otros que se destruyan, la neutralidad si se puede guardar reporta siempre grandes ventajas. Desgraciadamente a veces suele suceder que con ella no se previenen siquiera los males que se querían evitar; de esto son buen ejemplo algunos Estados de Italia, que excusamos nombrar, cuya autonomía no ha salvado el

completo alejamiento durante la lucha de Francia y Piamonte contra Austria.

Estas reflexiones nos conducen a hablar de la muerte del conde de Cavour, único asunto en que todavía continúa ocupándose la prensa extranjera. En el Parlamento de Londres lord John Russell y lord Palmerston han sido los intérpretes del profundo sentimiento que ha causado en Inglaterra, tributando ambos personajes muchos elogios a la memoria del hombre que tantos y tan notables servicios ha hecho a la causa italiana, y aun a la de las ideas liberales y constitucionales de Europa, en el concepto de aquellos.

Los diarios de Paris, atentos sin duda a la teoría de que no hay hombre necesario, se muestran confiados en cuanto al porvenir de Italia, creyendo ó aparentando creer que el mismo estado de la grande obra emprendida por el difunto ministro garantiza su completo remate; en una palabra tienen absoluta confianza de que el hábil y fecondo conde de Cavour será dignamente reemplazado. En Londres se advierte más sinceridad, ó lo que es lo mismo, menos ilusiones; muy al contrario, se teme que el hombre a quien hoy lloran y pueden llorar los italianos liberales no haya dejado heredero que le suceda en la política, ni haya quien se encuentre en disposición de sobrellevar el peso de las cosas de la península con la moderación, la inteligencia y la energía que a él le han caracterizado. Tal es también nuestro muy humilde parecer.

Por lo demás, todo el mundo está conteste en que el exceso de trabajo ha llevado a la tumba al célebre político, cuya muerte se ha honrado en Turin con demostraciones de sentimiento mayores a las que hubo en Londres el día en que se creyó había espirado Canning, y en Paris algunos, antes que efectivamente pasase a mejor vida el gran Mirabeau. Cuéntase que el rey Víctor Manuel, acompañado del príncipe de Carignan, estuvo dos veces a visitar a su primer ministro, teniendo el dolor de ver que en la segunda ni aun siquiera pudo advertir las muestras de interés que le prodigaba.

El conde de Cavour ha entregado el alma a Dios con todas las formas de un buen cristiano! ha recibido en sus últimos momentos los divinos auxilios de nuestra madre la Iglesia de manos de un sacerdote. Esta circunstancia no es insignificante, atendido el estado de las relaciones de la corte de Turin con la de Roma; por eso la anotamos con la seguridad de que más tarde ó más temprano ha de ser objeto de muchos y muy variados comentarios.

Hoy recibimos *La Crónica* de Nueva-York de fecha 21 de Mayo último. Hé aquí los párrafos más notables que encontramos en dicho periódico:

«En los cuatro primeros días de esta semana no ha ocurrido un solo hecho importante para la historia de la guerra que, según se viene anunciando, ha de estallar un día en este país. Con el alarmante título de *Primer combate con los rebeldes*, publicaron el martes los periódicos un telegrama que anunciaba que dos buques de guerra de los Estados-Unidos habían tenido un combate con una batería que había construido el enemigo en Sawells Point (Hampton Roads) con el objeto de evitar el bloqueo del río James. Dies el telegrama que el combate fué algo reñido, y que los del Sur tuvieron que emprender la retirada. Con esto queda terminada la crónica de la campaña de esta semana, pues aunque los periódicos han anunciado que en la noche del 19 hubo un combate en la boca del Potomac entre el vapor *Baltimore* y otro buque desconocido, y que en ese combate murieron cuatro personas y quedaron cinco gravemente heridas, y que la tripulación del *Baltimore* peleó como pelean los hombres, y que la sangre corrió a torrentes por la cubierta del buque, parece que no ha habido tal combate, ni por supuesto tal sangre derramada. Mas vale así.»

En los telegramas fechados hoy en Washington se nota grande contradicción en cuanto a los designios del gobierno federal. Dicen unos que el presidente asegura que las tropas federales no penetrarán en los Estados disidentes en todo el verano, y que el general Scott está resuelto a obrar con mucha calma, porque no quiere exponerse a dar un paso falso; mientras que otros aseguran que se han dado órdenes a todas las tropas que están en aquella ciudad para que se preparen a emprender la marcha de un momento a otro, y que se cree que se trata de hacer una tentativa para ocupar a Harper's-Ferry y a Arlington. Difícil es saber lo que haya de cierto en esto, pero parece que mañana saldrán de Washington por lo menos dos regimientos encargados de ejecutar alguna operación importante.

El general Butler llegó el 22 al fuerte Monroe, donde revisó 4,000 hombres. Declara allí que pronto iban a ser atacadas por mar y por tierra las baterías de Sawells Point.

Del Sur lo único notable que se dice es que en el solo Estado de Virginia hay a la fecha más de 50,000 soldados, y que se sospecha que M. Jefferson Davis se propone hacer una incursión por las fronteras de Pensilvania; pero no se ha dado crédito a esta noticia, y se cree, por el contrario, que caso de que las tropas federales invadan el territorio de Virginia, las del Sur penetrarán en Maryland con el objeto de arrebatar de una vez aquel Estado a la Unión.

El gobernador de Kentucky ha publicado una proclama por la cual niega el tránsito por aquel Estado, tanto a las tropas federales, como a las del Sur. Esto es aspirar a observar una neutralidad imposible en las actuales circunstancias, y es indudable que el gobierno federal considerará por esto solo a Kentucky como rebelado contra su autoridad.

El Congreso del Sur ha cerrado sus sesiones, quedando convocado para reunirse de nuevo, no en Montgomery, sino en Richmond, capital de Virginia, y que está destinada a serlo de la confederación meridional, el día 20 de Julio.

—El lunes de la presente semana aprobó la Convención de la Carolina del Norte, reunida en Raleigh, el acta por la cual se declara a aquel Estado

separado de la confederación. Esta noticia había causado mucho entusiasmo en toda la población, y fué celebrada con una salva de cien cañonazos, repiques de campana y otras demostraciones públicas.

—He aquí la nueva la división que acaba de hacer el gobierno de Washington, estableciendo departamentos militares:

Departamento del Este.—Este departamento se subdivide en tres que son:

Departamento de Washington.—Comprende el distrito de Columbia, como era originalmente; el fuerte Washington y el condado adyacente; y el Estado de Maryland, incluso Bladensburg y Baltimore. Tiene su cuartel general en el Capitolio nacional.

Departamento del Sur.—Comprende la parte oriental de Virginia la Carolina del Norte y Tennessee. Cuartel general en el fuerte Monroe.

Departamento de Annapolis.—Comprende todo el territorio que hay desde 20 millas de cada lado del camino de hierro de Annapolis a Washington, hasta Bladensburg. Cuartel general en Annapolis.

Departamento de Pensilvania.—Comprende los Estados de Pensilvania y Delaware, y toda la parte del de Maryland no comprendida en los departamentos anteriores. Cuartel general en Filadelfia.

Departamento del Oeste.—Comprende todo el territorio al Oeste del río Misisipi, y al Este de las montañas Pedregosas, excepto la porción que está incluida en los límites del departamento de Nuevo Méjico. Cuartel general en Saint Louis.

Departamento de Tejas.—El gobierno no ha publicado disposición alguna respecto a este departamento, y hallándose evacuados los fuertes que en él tiene el gobierno federal, queda *in statu quo*.

Departamento de Nuevo-Méjico.—Comprende todo el territorio de Nuevo-Méjico. Cuartel general en Santa Fé.

Departamento del Pacifico.—Comprende todo el territorio al Oeste de las montañas Pedregosas. Cuartel general en San Francisco.

Departamento de Utah.—Comprende el territorio de Utah, excepto la parte que hay al Oeste de los 117º longitud Oeste. Cuartel general en Campo Floyd.

—Por orden del gobierno de Washington, el lunes 20 del corriente se apoderaron las autoridades simultáneamente de todos los despachos remitidos por los Estados libres durante los últimos doce meses y que existían en las oficinas telegráficas. El objeto de esta medida es, según se dice, descubrir los planes del gobierno del Sur, sus recursos pecuniarios y su correspondencia con los empleados públicos del gobierno federal.

Una gran parte de dichos despachos se ha llevado a Washington, y, según se dice, van a hacerse en consecuencia muchas prisiones.

—Según despacho telegráfico que publica el *Picayune* de Nueva-Orleans, el día 15 del corriente apesó el vapor corsario *Colburn* a la barea *Ocean Eagle*, que navegaba de Rockland (Maine), con 3,144 barriles de cal.

—El gobierno de Washington ha dispuesto trasladar a otro punto las tropas que están hoy acuarteladas en el Capitolio, para que los encargados de aquel edificio lo arreglen y preparen de nuevo para la próxima reunion del Congreso, que debe efectuarse el día 4 del próximo Julio.

—Según han manifestado varias personas que han llegado de Richmond, los rebeldes tienen en Harper's-Ferry una fuerza de 10,000 hombres bien armados y equipados.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Según vemos en *El Valenciano*, la cosecha de la seda ha sido nula en Castellon de la Plana. Los cosecheros que mejores resultados han alcanzado apenas han recogido cuatro libras de seda por cada onza de simiente que han avivado; de modo que habiéndoles costado por término medio a 10 reales vellón la aroba de hoja, han experimentado una pérdida considerable.

—Desde Zaragoza dicen con fecha 9: «Llevamos tres días de continua lluvia que ha puesto las calles en el estado más lastimoso. Zaragoza es un sucio lodazal, imposible de transitar sin ponerse hecho una miseria.»

«En la abertura que se está ejecutando de la alcantarilla que atraviesa el paseo de Pignatelli, para desagüe de los baños llamados de Zacarías, se ha encontrado frente a la misma casa, pero en el extremo opuesto del salon, una bóveda sepulcral de cadáveres. La bóveda de ladrillo y mezcla se conserva perfectamente, y de los restos humanos solo el polvo, alguno que otro hueso que se deshace al tocarlo, y las suelas de los zapatos, que a juzgar por su figura y dimensiones, debieron pertenecer al género masculino.»

—Con igual fecha escriben desde Jerez:

«Algo descendió el trigo en los días de la semana que ayer acabó, y con esperanzas de que si continúan las buenas entradas de arriera, que han sido la causa de la baja, seguir declinando los precios. Poca ha sido la solicitud, por lo que sus transacciones han estado reducidas y se han cotizado de 55 a 60 rs. en el mercado de labradores, haciéndose también una venta de un trigo bueno, en poca cantidad, a 61 rs. También no citamos en la semana anterior (por ignorarlo) otra operación que se hizo a 63 rs. de un trigo muy superior.

De Sevilla se han importado por el ferrocarril varias sacas de harina, con destino a ser realizadas.»

—En la *Crónica* de ambos Mundos encontramos la siguiente carta de Sevilla:

«Sevilla 9.—Anteanoche tuvo lugar un conflicto grave en el teatro de San Fernando.

Contábase la zarzuela titulada *Un caballero particular*, en la que hay un cuarteto que el público deso se repetiera. Cuando era de esperar que por la presidencia se accediera a una petición tan sencilla que todos los días tiene lugar, vióse con sorpresa que aquella permanecia imposible.

Creció entonces el ruido, que se convirtió en tumulto, hasta el extremo de que todos los espectadores del patio se levantaron cubriéndose y volviéndose hacia la presidencia, a la vez que de todas partes se lanzaban contra ella los más fuertes demuestramientos, mezclados con los gritos y la burla más repugnante.»

Dada esta situación, y tomando el conflicto proporciones alarmantes, la autoridad, como recurso heroico, mandó bajar el telon y que se empezara a extinguir el gas; pero como la tormenta arreciara en terrible crescendo, y no se encontrara en el coliseo el alcalde Sr. Vinuesa, el señor gobernador de la provincia se vió obligado por la necesidad, y deseoso de evitar mayores males, a intervenir en el asunto, disponiendo que la fuerza pública hiciese despejar el local. Esto no evitó que continuaran los mueras, ni que se formaran numerosos grupos en la calle de Tetuan, atraídos por el escándalo, significándose en todos el disgusto que ocasionara tan extraña conducta.

Afortunadamente, los grupos se contentaron con esta manifestación pacífica, diseminándose poco a poco.

Ayer estaba anunciada la zarzuela titulada *Un caballero particular*, pero se reemplazó con *El último mono*.»

La rifa de objetos verificada en Sevilla para ayudar a los gastos que ha de ocasionar la erección de una estatua a Murillo, ha producido, según cuenta presentada por el Sr. D. Pedro Ibañez, presidente de la comision encargada de realizar aquel pensamiento, la suma de 116,508 rs., producto de 6,132 billetes a 19 rs. uno, que lograron venderse de los 10,000 que estaba autorizada la comision a expender.

—Los periódicos de las Baleares hablan de la cosecha de aquellas islas del modo más satisfactorio. Una carta de Biniali que publica *El Mallorquin* dice:

«Nuestros laboriosos campesinos hace unos días que han principiado la siega con indecible afán y alegría. Se nos trasluca que la cosecha de la uva será portentosa, increíble; de modo que si no se malogra, vamos a tener más vino este año que sangre moruna han visto los campos de Marruecos.»

Quejarse amargamente en Palma de Mallorca de la supresion de casi todos los peones camineros de las diferentes carreteras de la isla.

Sin contar con que muchas familias van a quedar sin pan por efecto de esta medida, son incalculables los perjuicios que puede sufrir la agricultura, la industria y el comercio. No sabemos darnos razon ni adivinar el por qué se habrá dictado aquella medida, que dentro de poco convertirá las carreteras en hoyos profundos y montones de piedras.

Llamamos seriamente la atencion del gobierno hacia este particular.

Después de un interregno de muchísimos años, se celebró en este con la pompa y solemnidad dignas del culto católico la procesion del Corpus en el parroquial de Santa Cruz de Palma de Mallorca. El tener efecto por vez primera en este siglo tan religioso acto, hizo que fuera numeroso y brillante el concurso que asistió.

Quejas. Los vecinos del pueblo de Tineo (Oviedo) piden con insistencia la separacion de un polvorin situado cerca de las mismas casas de la plaza, el cual, además de carecer de todas las condiciones de seguridad que se requieren, se halla en contacto con el sitio donde en días de mercado y feria se reúnen los concurrentes, que sin precaucion alguna fuman, encienden fosforos y olvidan los expuestos que están a volar.

Infanticidio. En Bilbao se cometió un crimen de esta naturaleza el día 6 del actual.

La muchacha a quien se supone autora de él, hacia muy pocos meses que se hallaba sirviendo en una casa de la calle de la Reina. Sus amos la echaron de menos por la mañana, y no sabiendo su paradero, registraron el desvan, y en él hallaron sentada sobre un madero a aquella desgraciada, poco después de haber dado a luz un niño. Habiéndosela interrogado sobre el suceso, nada parece que quiso contestar de pronto; mas como existieran señales evidentes, se recogió el recién nacido muerto, y bajando ella por su pie la escalera, fué conducida en la litera de los enfermos desde la casa en que servía hasta el hospital civil, en donde permanece incommunicada.

Peticion. Los jornaleros del campo de Tarragona no quieren ir a trabajar la tierra por menos de 15 rs. diarios, y algunos llevan pretensiones de llegar, como ellos dicen, al *cartucho*; esto es, al duro redondo.

Deseo satisfecho. Al hacerse en la anteiglesia de Begonia (Bilbao) las rogativas públicas, implorando especialmente la divina piedad en favor del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, el vecindario, convocado individualmente por los cabos de barrio, añadió sus oraciones, pidiendo tambien el beneficio de la lluvia, cuya extraordinaria tardanza hacia peligrar los frutos de la tierra. Fueron escuchadas aquellas plegarias tan favorablemente, que la tarde misma del tercero y último día de rogativa se verificó el alumbramiento de S. M., y se declaró y ha seguido copiosísima la lluvia, hasta entonces tan escasa como suspirada.

Nota! La Guardia civil de la Llosa (Valencia) ha encontrado en la cumbre de un cerro llamado el Pedregoso un cuño de hacer monedas falsas isabelinas de 10 y 4 rs., habiendo apresado a tres sujetos, los cuales, juntamente con la máquina encontrada, han sido puestos a disposicion del juzgado de primera instancia de Liria.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Mayoría mayor de S. M.—Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara de S. M., me dice a las diez de esta noche lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra Señora se halla en estado satisfactorio, y ha podido dejar el lecho por algunas horas.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María del Pilar Berenguela no tiene novedad.»

De órden de S. M. lo traslado a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 11 de Junio de 1861.—El duque de Bailén.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

La augusta real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 11 DE JUNIO DE 1861.

Con sorpresa hemos leído el artículo de entrada de *El Diario Español* de hoy, en el que, ocupándose de la serie de artículos que hemos publicado últimamente para caracterizar al gabinete O'Donnell y á la situación que simboliza, al paso que califica nuestras apreciaciones de injustas é incompletas, concluye confesando que el general O'Donnell no ha fundado un partido nuevo, ni un dogma político, ni que esa era su misión. Creemos que no es eso lo que ha sostenido antes *El Diario Español* cuando, contestando á nuestros cargos de negación y de falta de principios que repetidamente hemos dirigido al gabinete, afirmaba que este, sobrepuesto á los antiguos partidos y habiendo venido al poder en medio de su descomposición, representaba genuinamente la nueva idea que correspondía al período en que se encuentra el país.

¿Qué ha pasado en *El Diario Español* para que súbitamente haya cambiado de opinión en materia tan importante?—Pero oigamos á nuestro colega:

«Había, dice, una aspiración fija y constante en el país: la de huir de las exageraciones en ambos sentidos, manteniéndose constantemente dentro del terreno constitucional, y practicando constantemente los principios de este partido. ¿Era esta una idea nueva que requiere un nuevo partido, una política nueva? De ninguna manera.»

Y en otro lugar añade en corroboración de lo mismo:

«El general O'Donnell no podía ni debía formar un partido nuevo con una política nueva, ni hay necesidad alguna de hacerlo.»

La significación de las precedentes líneas, por más extraño que parezca, no es otra que la confesión terminante y explícita de todas las censuras justamente dirigidas contra la administración del ministerio O'Donnell por su falta de sistema, por su negación, ó, para decirlo en términos más exactos, aunque puedan parecer duros, por su incapacidad política y gubernativa. Si el general O'Donnell no podía ni debía hacer una política nueva, ¿con qué objeto vino á las regiones del poder? ¿Fue para hacer la política del antiguo partido moderado? ¿Fue para hacer la del progresista? Y si no fué para hacer genuinamente ninguna de las dos políticas, ¿no debió hacer una política propia, una política nueva? ¿Puede darse una confirmación más elocuente de las justas críticas que diariamente se hacen del gabinete O'Donnell, que la que va envuelta en el artículo de nuestro colega?

Pero *El Diario Español*, combatiendo la necesidad de una política, nueva añade que no se necesita de ella para nada. «Lo que se necesita, dice, y lo que aconseja una política prudente y sensata, es *robustecer al partido constitucional que se ha formado* por la fusión natural de los antiguos partidos, libres del elemento que había producido sus faltas anteriores.»

¿Qué entiende nuestro colega por ese *partido constitucional* á que se refiere? Si ese partido no es ninguno de los antiguos, ¿cuál es? ¿Es acaso el conjunto de personas que adheridas personalmente al gabinete constituyen de hecho la actual situación? Y si es eso lo que entiende *El Diario*, ¿cómo ha dicho algunas líneas antes que el general O'Donnell no podía ni debía formar un partido nuevo? ¿Quién ha creado, pues, esa cosa que nuestro colega, contradiciéndose visiblemente, apellida partido? Estas contradicciones revelan con sobrada evidencia la dificultad en que está nuestro colega de salir del mal paso en que se ha colocado, intentando una defensa imposible.

Pero dejando á un lado las contradicciones, lo que nunca podremos concebir es que se llame *partido* al conjunto de personas agrupadas en derredor del gabinete, y que constituyen la situación actual. Muy pobre idea tendríamos de lo que en las naciones se llama *partido*, si calificáramos con una denominación tan noble y legítima en su buen sentido á la agregación informe y heterogénea que forma hoy la España oficial, y á cuyos individuos no un vínculo alguno moral ni político, ni idea alguna común de administración ni de gobierno.

La situación actual,—lo hemos dicho otras veces y lo repetimos,—la situación actual, careciendo de idea y de política, no es más que un hecho; un hecho infundado y transitorio; un conjunto sin vida; en suma, un cuerpo sin alma; y que como tal, está fatalmente destinado á disolverse pronto, y á disolverse para siempre.

Nos prometemos volver mañana al mismo asunto.

Nuestro apreciable colega *El Clamor Público* se ocupa hoy también de la Hacienda en el mismo sentido que ayer lo hizo *EL REINO*. Dice así:

«Causa lástima el papel que están desempeñando los periódicos ministeriales con su sistemático

empeño de negar lo que aparece bien claro á la vista de todo el mundo. Y para que se juzgue hasta dónde llega la poca aprensión con que se aventuran ciertas afirmaciones, mientras que *La Correspondencia* y *El Diario Español* dicen que en el Tesoro existen 216 millones de reales, *La Epoca*, ménos escrupulosa en esta materia, aumenta esa suma á 600, después de cubiertas todas las obligaciones. Cuando *La Epoca* discurrir con más ó ménos acierto, pero con formalidad, sobre las grandes cuestiones de crédito, nos complace leer y contestar á sus artículos; mas cuando trastornando los hechos se entrega á exageraciones inverosímiles, sin otra base que el capricho, ni otro norte que un ciego ministerialismo, no extrañe ni se queje de que digamos no es competente para tratar las cuestiones económicas.

Se atrevería el señor ministro de Hacienda á afirmar que hoy, después de cubiertas las atenciones del ejercicio de 1860 y las corrientes del de 1861, hay en el Tesoro un sobrante de 600 millones de reales? No, de ello estamos seguros, porque el ministro no diría, sin comprometer su reputación, lo que no es, lo que no puede ser exacto. ¿Qué intenta, pues, el periódico ministerial con proparar una especie destituida de fundamento? Para decir que hay sobrantes en el Tesoro se hace la cuenta de los ingresos y de las obligaciones satisfechas y pendientes de pago: así lo hacemos nosotros cuando queremos demostrar y demostramos lo contrario. Lo demás es arrullar el oído de los satisfechos y optimistas, sin producir convencimiento en el ánimo de nadie.»

Nos parece que para *La Epoca* son inútiles las cuentas que ajusta *El Clamor*, las que ajusta *EL REINO*, y las que ajustan los diarios ministeriales.

Á todas nuestras consideraciones de ayer nos contesta anoche *La Epoca* que sus noticias son completamente oficiales y autorizadas.

Esta respuesta no la esperaría *El Clamor Público*, ni *EL REINO* tampoco la esperaba.

Después de semejantes razones, no hay necesidad ya de discutir con *La Epoca*. Pero lo malo es que ni nosotros, ni *El Clamor*, ni la mayoría del público, pueden creer en tales noticias completamente oficiales y autorizadas.

Si esas noticias son oficiales, supuesto que tan satisfactorias aparecen, ¿por qué el gobierno no dispone que se publique en la *Gaceta*, como ayer pedíamos?

En nuestro número del lunes dimos cabida á un bien escrito artículo que publicó el domingo *La España* sobre la situación del Banco, manifestando la superabundancia y solidez de los recursos con que cuenta el primer establecimiento de crédito de la nación para hacer frente á todas sus obligaciones, é indicando al gobierno las medidas que en su concepto se deberían adoptar con prontitud para ocurrir á la necesidad de numerario que se experimenta en esta plaza é impedir la extracción que se verifica para el extranjero.

Véase á continuación lo que ha dicho ayer sobre el mismo asunto nuestro apreciable é ilustrado colega:

«Tenemos entendido que el gobierno, reconociendo la evidencia de nuestras razones, que le han sido patentizadas y desenvueltas por varios conductos, ha decidido ponerlas en ejecución, y al efecto ha pedido los datos necesarios á las oficinas correspondientes, para confeccionar con la meditación y la actividad que la cuestión requiere, la regulación de la ley de nuestra moneda con las extranjeras, la reacuñación de la moneda extranjera de oro y plata en la nacional que la opinión reclamaba, y en facultar al Banco oportunamente para la alteración de sus tipos de descuento, según lo exijan las necesidades del mismo.»

El Banco, por su parte, tenemos entendido también que ha resuelto en el consejo de ayer que se renueven las operaciones sobre fondos públicos para los que lo deseen, y que se amplie la suma para los descuentos y para el cambio de billetes, y espera grandes cantidades de oro en pasta, que serán suficientes con las medidas que adopte el gobierno para atender á todos los pedidos, y aun si es necesario, para recoger todos los billetes en circulación; tal es la abundancia de medios metálicos permanentes con que se cuenta.

Ayer á última hora empezaron á saberse en la Bolsa estas noticias, y produjeron el saludable efecto que era consiguiente, pues los fondos todos tuvieron una repentina subida, y lo mismo las acciones del Banco, que antes estaban ménos ofrecidas.

Nuestra imparcialidad nos obliga á felicitar al gobierno por lo acertado y enérgico de su resolución, y esperamos que pronto se tocarán los resultados materiales de ella.»

Estamos completamente de acuerdo con *La España* en todo lo que se refiere al estado de perfecta solidez y de verdadera é inmejorable garantía en que realmente se encuentra el Banco de España para responder, no solamente á todas las obligaciones que hoy tiene á su cargo, sino otras mucho mayores en que pudiera comprometerse. Ningun hombre de negocios duda de esto en Madrid, en la nación ni en el extranjero: los estados que periódicamente publica la *Gaceta* lo vienen demostrando así constantemente, y ellos bastan para tranquilizar á todas las personas sensatas que tengan ligados sus intereses con un establecimiento tan justamente acreditado.

También estamos conformes con nuestro colega en la mayor parte de lo que ha dicho relativamente á las causas que han producido la escasez de numerario que se nota en la actuali-

dad, y á los medios que con urgencia se deben emplear para resolver la crisis que hace días empezó en esta plaza, y para impedir la extracción de la moneda.

Pero conformes en lo dicho con *La España*, no somos tan confiados como ella; estamos, por el contrario, muy lejos de creer que se salven las dificultades de la naciente crisis, y que esta se contenga y domine por la tardía disposición que, según nuestro colega, ha adoptado el señor ministro de Hacienda.

Si no nos detuviésemos consideraciones tan dignas de respeto como lo son siempre para nosotros las que se merecen el crédito en general y el particular del Banco de España, podríamos formular cargos tan severos como difíciles de contestar, en primer término contra el ministerio de Hacienda, y en segundo también contra la dirección y el Consejo de aquel establecimiento, por haber dado lugar, el uno con su habitual apatía, y el otro con sus excesivas contemplaciones, á que llegara el caso en que hoy nos vemos. Queremos ser sóbrios y circunspectos, aunque sabemos que no se ha de agradecer nuestra prudencia, y nos limitaremos por tanto á decir muy poco, siquiera para que no pasen sin correctivo algunas especies que con asombro de toda persona competente sueltan todos los días los órganos oficiales del ministerio.

Está bien que se le haya alzado al Banco la prohibición que, por lo visto, tenía de levantar sus tipos de descuento según lo exijan sus necesidades; que se haya dispuesto la reacuñación de la moneda extranjera de oro y plata en la nacional, y que se medite y lleve á cabo lo más pronto posible la regulación de nuestra moneda con la extranjera. Pero ¿por *La España* que estas disposiciones tardías bastan para que desaparezca tan pronto como conviniera la dificultad que tiene el Banco para cambiar sus billetes, ni mucho ménos para conjurar la crisis monetaria que ya se siente en Madrid y que amenaza extenderse en breve plazo á todas nuestras plazas comerciales? Sin duda lo cree así nuestro colega, al mostrarse tan confiado y felicitar por ello al gobierno; pero nosotros no somos de su parecer.

No creemos que la reacuñación que se pueda hacer en la casa de moneda, alcance ni con mucho á satisfacer las necesidades diarias y apremiantes que por una parte originan las obras públicas del país, y por otra la extracción de numerario para saldar las crecidas diferencias de nuestra balanza con las extranjeras. Y si como nos lo hacen creer informes del momento, la reacuñación se verifica en pesos duros, entonces no hay que esforzar el ingenio para persuadir á ningún hombre entendido de que, sobre ser una medida tardía que debió adoptarse con resolución ocho meses há, ha de dar resultados contrarios á lo que *La España* se promete.

Estos mismos serían los que ofreciesen los famosos raudales de plata de que con repetición nos habló *La Correspondencia* en un arranque de entusiasmo, y los 600 millones de reales que, según *La Epoca*, existen apilados en las sucursales de la *Caja de depósitos*. ¿No conocen estos buenos colegas que, dadas las causas que existen, permanentes ó eventuales, para la extracción de la moneda, se extraerá necesariamente esta, y muy pronto, por los que pueden hacerlo lícitamente, y lo están haciendo, los cuales no se han de dormir de seguro, para aprovecharse de nuestra proverbial apatía y de nuestros errores económicos?

No decimos más por hoy, en gracia de los respetos que queremos guardar al crédito del Tesoro y del Banco de España.

Trascribimos las siguientes líneas que hallamos en uno de nuestros colegas de la mañana, por hallarnos perfectamente de acuerdo con su espíritu.

Dice así: «El país desea, y la mayor parte de la prensa lo ha significado, que lo gastado en la guerra de África sea conocido. Ni es decoroso que esa publicación se aplaque, ni imposible el hacerla. Si hubo buena dirección, nada debe estar confuso y sin formalizar. Si no la hubo, sepamos quiénes son las personas responsables. Suponiendo lo primero, no hay razón para que se retarden noticias que tanto interesan.»

En las luchas militares se enseña por los resultados á economizar la sangre y los medios, y nosotros debemos fundar, por consecuencia de lo sucedido, lo mejor y más acertado para lo venidero.

Sepamos cuánto han costado los trasportes á flete; cuántos individuos y toneladas se han transportado, y qué distancias han recorrido; sepamos lo mismo respecto de todos los vapores que temporalmente han servido, acumulando el valor de los carbones y auxilios que hayan tenido; sepamos los haberes y plus satisfechos, las raciones de pan, galleta y pienso suministradas, los utensilios y mantas abastecidos; sepamos, en fin, según los catorce artículos de la real orden de 7 de Noviembre de 1860, el gasto de cada uno; dónde está el material aparejado, y cuánto se ha perdido; qué precios se contrataron ó adquirieron en la península ó en el extranjero las especies, artículos, utensilios y efectos que sirvieron para la guerra; el número de acémilas empleadas, la tasación, los pun-

tos de contrata ó venta, los precios en uno y otro concepto, y las raciones suministradas para ellas y los brigaderos.

Queremos datos estadísticos, demostraciones regularizadas, pruebas de que hubo sistema y de que no faltó iniciativa; porque tenemos mucho que concederle, en el hecho de que, habiendo trascurrido más de un año, nada se ha dicho aún sobre esto, y cuando, por efecto de malas prácticas, parece no se pensó desde luego en hacer métodos sencillos y uniformes que formaran unos datos tan indispensables.

Los giros en suspenso fueron un anacronismo, y el trabajo de traer á bases determinadas operaciones que no lo fueron antes y que debieron serlo entonces, gasta el tiempo innecesariamente y abona poco la intención de claridad.

Queden, en buen hora, las cuentas con la forma acostumbrada, para satisfacer en el tribunal mayor las reglas de contabilidad legal. Nosotros pretendemos solo, por ahora, las noticias que apuntamos, y si no se dan tendremos razón para decir que no se pueden dar y que tampoco se darán las cuentas.»

Un corresponsal de París escribe á la *Independencia Belya* llegada hoy, que el emperador dirigió una carta autógrafa á Victor Manuel manifestándole sus simpatías por el finado conde de Cavour, y dándole consejos para conjurar los peligros que la muerte de su ministro puede hacer surgir en Italia. Se ignora, sin embargo, cuál será la actitud resuelta que adopte Luis Napoleón, en medio de las encontradas instancias que parece se ponen en juego cerca de su persona.

Hé aquí las ventajas que, según *El Clamor Público*, ha reportado á la nación la campaña de África.—La diferencia entre el haber de las tropas todas que se hallan en África, y el que devengarían estando en la península, es de 13 á 14 millones de reales anuales, mientras se mantengan en la situación en que están hoy, puesto que en el caso de guerra los gastos ascienden naturalmente á mucho más.

«Tengase en cuenta, añade el mismo periódico, que este cálculo no es solo de *El Clamor Público*, sino de *La España*, cuya benevolencia hacia el gobierno es bien conocida.»

Parece que las secciones de Fomento y Gobernación del Consejo de Estado han informado al ministro de Fomento acerca de la venta del ferrocarril de Isabel II á la empresa de los caminos de hierro del Norte, juzgando nula dicha venta por carecer de los requisitos legales de que debería estar revestida.

Háblase, dice *Las Novedades*, de una reforma en la ley de instrucción pública, ó un nuevo plan de estudios que reemplace á la ley actual. Parece que el señor marqués de Corvera, después de profundas meditaciones, ha encontrado su piedra filosofal, es decir, el medio de hacer su nombre célebre en los fastos de la enseñanza, y dejar un recuerdo de su mano. Dios quiera que la tal piedra filosofal no descalabre á la instrucción pública.

Á juzgar por lo que hemos oído, se ha propuesto la creación de escuelas especiales para todas las carreras: esta idea merece la aprobación de las personas entendidas en instrucción pública, con lo cual queda dicho que no la acepta el ministro de Fomento.

Como se da la siguiente noticia por un periódico ministerial, nos limitamos á trasladarla á nuestras columnas sin comentario alguno, toda vez que no puede dudarse de su autenticidad. Dice así:

«Es positivo que se ha mandado formar en Cádiz un tren de artillería y un parque de ingenieros.»

La Iberia, después de referir lo que le sucedió con la última denuncia que sufrió, exclama:

«Solo pedimos á Dios que si ha de subsistir la ley de imprenta actual, venga á aplicarla é interpretarla el Sr. Nocedal.»

Nuestro colega es lógico al expresarse así.

También *La Epoca* se declara por la variación del trazado del ferrocarril de Cartagena.

Poco á poco la prensa ministerial va apareciendo en abierta oposición con el señor ministro de Fomento.

Dice un diario ministerial:

«Ayer hubo un Consejo de ministros que duró desde la una hasta las tres y media de la tarde: en él se discutieron varias reformas importantes para la administración de las provincias de Ultramar.»

Hoy volverá á reunirse el Consejo para terminar este asunto.»

Dice *El Contemporáneo*:

«En nuestro número anterior hemos publicado un despacho telegráfico anunciando la salida del brigadier Buceta para Santo Domingo.»

¿Ha sido nombrado para desempeñar algún cargo en la nueva colonia? ¿Va con real licencia, ó simplemente á esperar órdenes? No lo sabemos.»

Acerca del brigadier Buceta leamos en *Las Novedades*:

«Tenemos en nuestro poder hace días una manifestación del brigadier Buceta, explicando su conducta en Melilla, indicando las instrucciones que tenía, según las cuales creyó deber obrar como obró, y dirigiendo además algunos cargos á los que, en su opinión, no cumplieron con su deber en aquella funesta jornada.»

Llamamos la atención de los lectores hacia las siguientes líneas de *La Iberia*:

«Los altos servidores de esta situación, que se hallan más ó ménos lejos de la madre patria, representándola, tienen todos una desgracia horrible, espantosa, que si se piensa mucho en ella hará erizar de espanto los cabellos: esta desgracia es la de perder la salud, y no recobrarla ¡oh peripetia singular! sino hasta que dejan el destino que les tenía encomendado la famosa unión liberal.»

Ríos Rosas, Pacheco (después de su venida), Miraflores, Pastor Díaz, y ahora el general Serrano, todos, todos han visto su salud deteriorada.

Aunque no fuera más que por esto, la situación que atravesamos es una calamidad verdadera. Porque no hay que olvidar que si allá en elmas extraños la salud se resiente tanto, aquí también los motivos de salud suelen estar á la orden del día.

¿No ha de estar enferma la situación, si casi siempre todos sus personajes están enfermos? Una situación cuyo boletín sanitario es el termómetro mejor para saber su política de cada momento, ya está juzgada.

Pero no hagamos comentarios, y vamos al asunto. Este ni más ni ménos se reduce al anuncio que hace anoche *La Correspondencia*, de que hallándose la salud del general Serrano algun tanto resuelta, no será extraño que pida al gobierno volver para el otoño á la península.

Siempre motivos de salud... ¿Habráse visto cosa como ella!

Y ahora, ¿en qué quedamos? ¿Insisten las publicaciones ministeriales en negar que entre el capitán general de Cuba y el gobierno había sus diferencias?

Tejer y destejer: hé aquí la única misión de los situacioneros.»

Ahora bien. ¿Tenía ó no tenía razón *EL REINO* cuando dijo hace ya muchos días que había dificultades y disgustos entre los generales O'Donnell y Serrano?

La noticia de *La Correspondencia* no tiene precio: solo que es un poco atrasada.

Los pueblos del partido judicial de Hellín, provincia de Albacete, han elevado á los pies del trono de nuestra Reina una reverente exposición para que se sirva mandar que inmediatamente se emprendan y prosigan los trabajos simultáneos en toda su extensión de desmontes, terraplenes y obras de fábrica, en la mayor escala posible á juicio del gobierno de S. M., en la línea férrea de Albacete á Cartagena, sección de Albacete á Hellín, y que otro tanto se haga en la sección de Cartagena á Murcia y en el resto de la vía, en proporción necesaria para que su construcción se termine en el plazo legal sin prórroga alguna.

Por ley de 22 de Mayo de 1859 se concedió la citada vía; pero esa ley no se cumple, dicen los exponentes. «Repetidas órdenes y comunicaciones del gobierno de V. M., añaden, no han bastado para que la empresa concesionaria deje de cludir su ejecución; y hoy es el día en que estos pueblos ven con amargura, y los demás de la monarquía con asombro, trascurrido más de año y medio sin hacer casi nada en la vía, y puede decirse nada en la primera sección, que es la decisiva para el trazado directo á Madrid, que decretaron las Cortes y sancionó V. M. tan sabia y terminantemente.»

Unimos nuestra voz á la de los pueblos citados, para que el gobierno de S. M. haga que la ley se cumpla tan rápidamente como reclaman el interés de los mismos, de sus derechos adquiridos, y el decoro de la nación.

El vapor *Tarraconense* ha establecido un servicio de viaje entre Barcelona, el puerto que le da nombre y Tortosa, conduciendo á los viajeros por los precios de 6 y 12 rs. respectivamente, según se dirijan desde el primer puerto á cualquiera de los otros dos.

Ya se ha verificado el casamiento del conde de Trani con la hermana de la emperatriz de Austria y de la reina de Nápoles. El enlace se ha celebrado en la capital de Baviera, y los jóvenes príncipes deben trasladarse muy en breve á Roma para unirse con sus hermanos y con el resto de la familia real de las Dos-Sicilias.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de Castilla la Nueva el coronel Sr. D. Francisco Garvayo y Borrás, que en la actualidad desempeña igual destino en Galicia.

El Sr. Garvayo es un antiguo y valiente militar, cuya pluma, además, se ha empleado en dilucidar en diferentes periódicos cuestiones importantes relativas á la milicia.

Aplaudimos, pues, su nombramiento.

Según los datos oficiales, el precio medio de los principales artículos de consumo en toda España ha sido el siguiente: trigo, 47 rs. 73 cént. fanega; cebada 27-92; centeno, 33 5; maíz, 37-62; grr-banzos (aroba), 26-29; arroz, 28-40; aceite 61-31; vino, 21-75; aguardiente, 54-65; carnero (libra), 2-18; vaca, 1-90; tocino, 3-45; paja de trigo (aroba), 2-4; idem de cebada, 1-82. El precio máximo del trigo ha sido de 72 rs. fanega; el mínimo de 30; el máximo de la cebada de 48; el mínimo de 16.

El día 15 próximo, á la una, se verificará en la sala de juntas de la deuda pública el tercer sorteo para la amortización de 410 acciones de obras públicas para obtener por negociación en producto efectivo de 58.800.000 reales vellón.

Un gran número de suscritores al empréstito pontificio de la diócesis de Jaén, y todas las fábricas de las iglesias de ella, han cedido en favor de Su Santidad los réditos de las acciones que tomaron.

Se han comunicado á las provincias las instrucciones necesarias para la remisión de los diferentes productos de la industria, de la agricultura y de las artes que se manden á la exposición que ha de celebrarse en Londres en 1.º de Mayo del año próximo.

Ha sido promovido al empleo de coronel de ingenieros del ejército de Cuba el teniente coronel D. Salvador Arizon y Castro.

Parece que se están reuniendo en el ministerio de Gracia y Justicia los datos necesarios para la formación de un proyecto de ley sobre dotación de los escribanos por razón de lo criminal en todo el reino.

En 1.º de Julio próximo comenzará la enagenación de los bienes del clero de diferentes provincias de España, entre ellos los del arzobispado de Toledo, y por lo tanto las fincas que hay de esta procedencia en la provincia de Madrid.

La Correspondencia de hoy inserta un comunicado del Sr. D. Juan Blanco Solana, que tiene por objeto combatir algunos hechos expuestos en una publicación que ha salido á luz con el título de *Contestación por un español americano al folleto titulado «España y la república de Méjico.»*

Con el fin de cubrir en la compañía de infantería de Fernando Póo las bajas de los individuos de tropa que por enfermos han regresado últimamente á la península, se ha resuelto que se admita el alistamiento para servir en la expresada compa-

Se ha dispuesto que el regimiento infantería de Asturias pase de guarnición al distrito de Andaluza, en lugar del de Isabel II que continuará en el de Cataluña.

Según escriben desde Zaragoza á La Discusion, el Sr. Ruiz Pons sigue incomunicado; pero han sido puestos en libertad el Sr. Serrano y otros varios presos por la misma causa.

Se ha concedido la vuelta al servicio al comisario de guerra de tercera clase que fué procedente del ejército carlista, D. Manuel Congosto y Serrano, previo el correspondiente exámen de capacidad.

El 5 de Julio próximo, á las doce de su mañana, se adjudicará en subasta pública el arriendo del portazgo de la Pedrera, situado en la carretera de Lérida á Tarragona, por tiempo de dos años y cantidad de 110,500 rs. anuales en cada uno de ellos.

Asimismo se subastará el del portazgo de Iznazriza, situado en la carretera de Beasain á Alsasua, por tiempo de dos años y precio de 29,000 reales en cada uno.

La direccion general de casas de moneda, minas y consumos, publica el pliego de condiciones bajo las cuales se han de vender en subasta los plomos y alcohol existentes en los almacenes de Linares, y cuya subasta se verificará simultáneamente el 1.º de Julio próximo, en esta corte, Sevilla, Málaga y Linares.

Tambien publica otro pliego para la venta de 50,000 arrobas de cobre existentes en almacenes de la comisaria de minas del Estado en Sevilla.

El 12 de Julio próximo, á las doce de su mañana, se subastarán las obras de la carretera de tercer orden de Onda á Burriana por Villareal (Castellon), cuyo presupuesto es 110,852 rs. 61 cént.

Ha causado general extrañeza la real orden de 24 de Mayo último, que derogaba las que regían cuando se matricularon los profesores de cirugía, respecto de los cuales se han dictado las reglas que contiene. Dicha real orden se opone al artículo 42 de la ley de instruccion pública, que dice: «El gobierno dictará las disposiciones necesarias para que, por medio de estudios suficientes, puedan pasar de una clase á otra los actuales profesores del arte de curar, tomando en cuenta los estudios, el tiempo y los gastos de las respectivas carreras.» Y la referida real orden no solo aumenta los años, haciéndolos subir á siete, siendo seis la carrera de medicina, sino que no tiene en cuenta los estudios hechos, disponiendo vuelvan á estudiar los referidos cirujanos la anatomía descriptiva, que cursaron un año y otro de asistencia con el Sr. Híern; como tambien la obstetricia, que además cursaron y probaron bajo la misma forma con el Excmo. Sr. Corral. Pues qué, ¿tan poco aprendieron con estos dignísimos catedráticos y otros, que á pesar de haber sufrido cuatro exámenes de cada una de estas asignaturas, y de hallarse algunos con la carrera de medicina concluida, según los programas generales vigentes, se quiere que se matriculen en anatomía descriptiva y obstetricia, tan solo para que sean para ellos siete años de carrera, y seis para los alumnos?»

Según el preámbulo de esta real orden, parece que la real academia de medicina de esta corte ha expuesto los graves inconvenientes á que daría lugar la dispensa de asignaturas teóricas y prácticas para la licenciatura en medicina. Pero qué asignaturas teóricas ni prácticas faltan á los cirujanos de tercera clase, que con arreglo á la real orden del 7 de Febrero de 1859 se incorporaron como alumnos en el cuarto año de la facultad de medicina? Ninguna; al contrario, se les han hecho repetir varias, como fisiología, higiene, etc., sin pasar ni á un llegar á tres asignaturas y media que permite el reglamento.

Tomemos informes el gobierno de S. M., si lo juzga conveniente, de los catedráticos de la facultad de medicina respecto á si á estos cirujanos les falta alguna asignatura del programa vigente, y estamos seguros de que se les hará justicia, porque no dudando de su amor á la ciencia, dichos señores ilustrarán al gobierno diciéndole la verdad desnuda de toda pasión.

En cuanto á los médicos puros, ¿por qué no se dice en la real orden, puesto que se trata de nivelación, que cursen al menos patología quirúrgica, toxicología, dos años solares de clínica quirúrgica, como los cirujanos, y no los ocho meses que se les exigen? Porque si los cirujanos cursan dos años solares de clínica quirúrgica, los médicos puros debían cursar otros dos de clínica médica, aunque á nosotros ni lo uno ni lo otro nos parece justo.

No se crea que nos oponemos á un buen arreglo de nivelación, si es necesario, aunque nunca lo hemos creído, atendidos los inconvenientes que lo ha producido, y que el gobierno así al parecer lo ha comprendido á posteriori; pero á lo que nos oponemos es á las disposiciones que este ha adoptado para que tengan efecto retroactivo las anteriores, y de este modo se comprometan intereses creados, se defrauden legítimas esperanzas, y se perjudique á tantas familias.

Tal vez sería mejor acabar con la nivelación, que dificultar la carrera á los que la tienen emprendida bajo la garantía de las reales ordenes, y que han perdido su fortuna, su bienestar, y quizás hasta su porvenir; y decimos hasta su porvenir, porque si se llevan á cabo algunos artículos de la referida real orden, no podrán cumplir con los contratos que tienen hechos en sus partidos bajo la garantía de lo ofrecido por el gobierno de S. M.

Por hoy excusamos otras reflexiones, porque esperamos no tendrá efecto la aplicación de algunos artículos á los cirujanos que hoy se hallan incorporados, por exigirlo así la conveniencia, la equidad y el respeto á las disposiciones existentes.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50.60 c., publicado; á plazo, 50.60, fin cor. á vol. El diferido á 43.70, no publicado. La deuda del personal á 22.30, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL llama tarea cómoda y fácil á la que ha llevado á cabo El Reino, demostrando, como lo ha demostrado, en los seis artículos insertos estos días en sus columnas, que el gobierno del general O'Donnell es la nulidad más completa en materias diplomáticas, políticas y administrativas. El diario ministerial, al querer contestar á dichos artículos, amontona palabras sin

otro objeto que el de salir del paso, con ese sans fason que le es característico. Lo que si es tarea cómoda y fácil es el entonar himnos y ditirambos y dejar en pie todas las censuras que con harta justicia se dirigen á un gobierno que se limita á ir tirando y viviendo al día.

EL CONSTITUCIONAL habla de «malgamas monstruosas!» de las oposiciones para derribar al gobierno. Parece mentira que El Constitucional suscite tal cuestion, cuando sus hombres al apoyar al general O'Donnell han tenido que cargar con el gráfico título de resellados! Sin duda El Constitucional ha olvidado cierta conocidísima fábula. Tanto peor para él.

LA ESPAÑA se ocupa en contestar al comunicado que publicó en La Epoca D. Heriberto García de Quevedo, manifestando los inconvenientes que habia para que España reivindicase del Perú el derecho que tiene á las islas de guano llamadas Chinch y de Lobos. Aceptamos con gusto todas las razones de La España, porque para nosotros es perfecto el derecho que asiste á nuestra nacion sobre las citadas islas.

EL CLAMOR dice que corre como muy acreditada la noticia de una próxima modificación ministerial, siendo los destinados al sacrificio los señores Negrete, Calderon Collantes y Corvera, y hablándose, entre otros, para reemplazarlos, del Sr. Mayans. Pero nuestro ilustrado colega cree al mismo tiempo que, en buenos principios constitucionales, no puede el general O'Donnell separarse de ninguno de sus compañeros de gabinete, teniendo, como tiene contraído ante el Parlamento, el compromiso solemne de caer con todos ellos. Á juicio de El Clamor, como á los del país, como á los nuestros, el general O'Donnell es el único, el verdadero responsable de todos los desaciertos gubernamentales que se han cometido, y de todas las medidas reaccionarias que tan enérgicamente condenan las oposiciones, las cuales no se retirarán ni deben retirarse de la brecha mientras aquel personaje continúe al frente del poder.

EL CONTEMPORÁNEO exhibe de nuevo la consecuencia política del gabinete O'Donnell-Posada y su respeto á la Constitución, citando, entre otros, como ejemplo palpante y reciente de su amor... á la coacción (vulgo influencia moral) las elecciones de Olvera y Daroca, de las cuales, en su día, saldrán protestas, tantas de culpa y causas criminales.

LA IBERIA aplaude el pensamiento de dedicar á las obras públicas de ferro-carriles, caminos, etc., á los individuos de tropa del ejército.

LA DISCUSION termina sus estudios sobre la Constitución del año 12.

LAS NOVEDADES escribe sobre la reforma de la instruccion pública, en cuya cuestion, como saben los lectores, no están acordes El Diario Español y El Constitucional. ¡Oh admirable union de los ministeriales!

CUESTION DE AFRICA.

La Correspondencia estampa hoy las siguientes líneas:

«Hasta las tres de la tarde de ayer no se habian recibido noticias de Marruecos. Esto no sorprenderá á nuestros lectores, á los que ya hemos dicho que acaso la solucion de este asunto podrá demorarse por algunos días.»

Reproduciendo lo mismo, añade El Diario Español:

«Ninguna nueva noticia de Marruecos hemos recibido ayer, ni es probable que hasta pasados algunos días pueda saberse la solucion de estos asuntos.»

Según dice un periódico de ayer, se ha dado orden para que salgan de Madrid, con destino á la plaza de Cádiz, un tren de batir de ocho piezas rayadas de á 12 centímetros, con su correspondiente dotacion y municiones.

Nuestra escuadra se trasladó el domingo á la ensenada de Palmones para maniobrar y foguearse.

El general Pinzon salió en seguida para Tánger con los vapores Isabel II y Aleria.

En Algeciras se hacen muchos comentarios sobre estos movimientos.»

Ya ven los lectores lo que puede deducirse de todo esto; y que pasan días y días sin que nadie sepa á qué altura se encuentra asunto tan grave.

Por otra parte, desde Algeciras, punto en que deben tener regulares confidencias por su proximidad al Africa, escriben al Comercio de Cádiz la siguiente carta que á nuestro parecer es interesante:

Algeciras 7 de Junio.—Las cosas en Marruecos van de mal en peor: cada día se percibe más claramente que al compás de lo que baja allí la influencia española crece la de Inglaterra. El famoso M. Hay se agita y gana terreno: verdad es que su gobierno lo ayuda á las mil maravillas. Los moros se creen viendo seguramente que á medida que ellos se resisten, apoyados por los ingleses, el gobierno español se muestra más pacífico. Nuestra escuadra está aquí, es verdad; pero la inglesa está enfrente, delante de Gibraltar, y ayer ha salido para Tánger el navio Sant-Jean d'Acre á consecuencia de ordenes telegráficas, recibidas en la plaza, del gabinete inglés.

Se espera, según se dice públicamente en Gibraltar, una parte de la escuadra de Malta, y algunos buques de los que componen la del canal. ¿Es esto simplemente en prevision de lo que pueda hacer la escuadrilla española, ó un aviso indirecto dado á nuestros gobernantes para continuar negociando con el fruto que hasta aquí? El tiempo responderá, y quiera el cielo que no tengamos en Africa un revés diplomático que haga estériles para largos años la sangre y el dinero gastado en la pasada guerra.»

No deja de ser notable la coincidencia de los temores que abriga el correspondal de Algeciras, y los que nosotros manifestamos ayer mismo sin ir más lejos. ¡Cuánto nos alegraríamos equivocarnos! Pero como hemos acertado hasta ahora en cuanto habíamos predicho, nos tememos que la marcha de los sucesos nos conduzca más allá todavía de lo que podemos imaginar y prever.

Finalizaremos hoy nuestra tarea reproduciendo tambien un párrafo de La Epoca que no deja de ser algun tanto beicoso.

Hélo aquí:

«Para que se vea cuán injustas son esas apreciaciones, al menos respecto á nosotros, diremos á los periódicos que nos interplan que, sea cualquiera el estado interior del imperio marroquí y las dificultades con que el emperador luce, no hay, á nuestros ojos, razon alguna bastante que justifique el que si Marruecos no puede completar las crecidas sumas de la indemnizacion de guerra, motivo

por el cual jamás pediríamos la guerra contra aquel país, demore la ratificacion de un tratado de comercio y el cange de Tetuan por un puerto del imperio como garantía de su buena fé y del deseo que tiene de cumplir hasta donde le sea dable los pactos celebrados con la España; y nuestra opinion es que cuando el gobierno de S. M. haya adquirido el convencimiento de que, por estas ó las otras causas, no se realice una solucion conveniente á los dos países, y haya hecho patente á la Europa su moderacion y su derecho, no debemos tardar en tomar una resolusion enérgica más tiempo que el necesario para que una escuadra de diez buques de guerra, llevando á bordo un cuerpo de desembarco, se presente ante Mogador, combinando sus operaciones con la defensa de Tetuan, para la cual bastan las bizarras tropas que tenemos en Africa. Ya ve la oposicion nuestra linea de conducta en la cuestion de Africa, de la cual no sabemos apartarnos de manera alguna, aunque abrigamos todavia la grata esperanza de que el buen sentido del gobierno marroquí y el recuerdo de nuestra última y gloriosa campaña haran imposible un rompimiento á todas luces funesto para aquella nacion.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Nombramientos. El Sr. D. Manuel Estéban Catalá de Valerola ha sido nombrado director tercero de la Caja de aborros de Madrid, en la vacante que dejó por su fallecimiento el Sr. D. Gerónimo del Campo.

El Sr. Catalá era contador y vocal más antiguo de la junta directiva, correspondiéndole por esta última circunstancia pasar á la plaza de director.

Para la de contador ha sido nombrado el vocal de la misma junta directiva Sr. D. José Genaro Villanova.

Intúl es advertir que todos estos cargos son gratuitos.

Acciones. El valor de las acciones del Banco de España ha bajado en pocos días un 11 por 100.

Precios fabulosos. Llamamos la atencion del señor gobernador de esta provincia sobre un abuso que se comete, sin duda contra su voluntad. Las diligencias de Madrid á Sevilla han aumentado fabulosamente los precios de los asientos. El aumento es tal, que un billete de berlina cuesta 25 duros, cuando en el correo solo exigen en todo tiempo menos de 20.

No hablaríamos de este aumento si solo se tratase de unos precios tan extraordinarios; pero es el caso que el viajero que tomando billete de berlina cree tener derecho en el ferro-carril á otro de primera clase, se encuentra con que la empresa solo le entrega uno de segunda, teniendo por lo tanto que abonar la diferencia.

Intestato. El cónsul general de España en Argel, participa á los efectos que procedan el fallecimiento abintestado en Bona, de María Fuentes y Martínez hija de Juan y de Josefa, soltera, de 30 años de edad, y natural de San Vicente, provincia de Alicante.

Diligencias. Un amigo nuestro nos ruega que llamemos la atencion respecto á la empresa de diligencias que lleva el nombre de La Cordoba, la cual, deseosa de establecer servicio en varias carreras, lo hace con poca consideracion á la comodidad é intereses de los viajeros, como acaeció en la linea de Valladolid el día 8 del corriente, en que por efecto de caballerías no domadas y malos conductores, se vieron detenidos aquellos durante diez horas en el puerto, sufriendo una incesante lluvia y teniendo que subir á pié parte de la cuesta.

Seria de desear que la citada empresa tratase de que no se repitieran tales perances.

Seguiremos á oscuras? Ayer se colocaron los faroles del Prado, pero no se encendieron. La noche, sin embargo, estaba tan hermosa como las mejores del estío, y los aficionados á tomar el fresco tuvieron que retirarse cuando concluyó el crepúsculo, por no quedarse envueltos en tinieblas. No comprendemos ciertas economías ó ciertas rutinas.

Tarifas. Hemos recibido las de los caminos de hierro del Norte, con las horas de salida y entrada de los trenes en Madrid, Sanchidrian, Burgos, Alar del Rey y estaciones intermedias hasta Bayona; cuyas tarifas empezaron á regir el 5 del actual. Las horas de llegada á Madrid y Bayona podrán variar según el estado de las carreteras.

Coronas. Para dar á conocer las coronas y cruces que se acaban de adquirir, procedentes del tesoro de Guarrazar, se ha permitido que se copien para la Coleccion de monumentos arquitectónicos de España y para el Museo Universal; además se han sacado fotografías en varios tamaños, que se encontrarán desde hoy en la librería del Sr. Moro. En un nuevo viaje hecho á Gadamar por el Sr. don Antonio Flores, ha adquirido noticias y datos importantes y curiosos, así como algunos otros objetos.

Balace. Según el que publica la Gaceta, la Sociedad de Crédito Español mercantil é industrial tenia en fin de Diciembre de 1860 un capital de rs. 116 569,916.14.

Cuestion del pan. Dice un diario ministerial: «Han sido presos y entregados á los tribunales nueve oficiales de pala, no por pedir aumento de jornal, que en esto no se ha mezclado ni se mezcla la autoridad, sino porque, formando cuadrilla, se dirigieron tumultuosamente á algunas tabonas para excitar y obligar á sus compañeros á que desajasen el trabajo. Los tribunales juzgarán, y entretanto no hay que temer conflicto alguno. Puestos de acuerdo el gobernador civil y el corregidor, se ha formado una junta de panaderos que provera de oficiales á las tabonas donde faltan, y se entenderá con la autoridad siempre que sean necesarios más hombres, los cuales no pueden faltar, gracias á las medidas adoptadas.»

Á veranear. Hoy sale para Paris el Sr. D. Juan Bravo Murillo.

Policia urbana. Quiere decirnos el señor alcalde-corregidor qué objeto tienen las baldosas que entorpecen el tránsito por la calle de la Concepcion Gerónima, colocadas en la acera de la izquierda, desde la entrada de la de Barrio-Nuevo hasta la desembocadura á la de Toledo?

«Son pocos los estorbos que molestan á los transeúntes en todas las vias en que hay trabajos públicos, para que en las que no los hay, ó cuando más están en proyecto, se hacen montones de piedra sin orden ni objeto racional?»

De seguro que S. E. no habrá pasado por la mencionada calle, y le rogamos que lo haga para que conozca que los vecinos de ella y los que tienen necesidad de atravesarla se quejan con mucha razon.

Baños. El día 15 del actual se abrirán al público los nombrados baños de Loeches.

Honra al mérito. Reunida la Sociedad Económica Matritense el sábado, se presentó por los señores D. Juan Antonio Disidier y D. Magin Bonet una proposicion referente al Jincel del Sr. Monturiol, á fin de que nombrándose una comision de su seno, arbitre y formule los medios que se estimen más conducentes para el estudio definitivo de dicho pensamiento. La Sociedad la declaró urgen-

te, y tomada en consideracion, se acordó el nombramiento de la comision.

Memorias de Buffon. Parece que hace pocos días llegaron á esta corte por el ferro-carril de Alicante dos hermosos tigres africanos para la casa de fieras del Retiro.

Propuesta. Parece que la direccion de artillería piensa proponer al gobierno que los subtenientes prácticos de Ultramar que vuelvan á la península antes de cumplir los seis años, conserven el empleo adquirido.

Dice un colega: ¿Qué razon hay para que se cobre por las cartas franqueadas que vienen de Paris el mismo precio que por las no franqueadas? Tenemos á la vista una por la cual se ha cobrado diez y ocho cuartos, sin tener exceso de peso, y en cuyo sobre se ve claro y resplandeciente el sello de franco que corresponde al peso de la misma carta.

La razon alegada por el cartero que cobró los diez y ocho cuartos, es curiosa.

Consiste en que el sello no está puesto en la parte anterior, sino en la posterior del sobre, y sujetando, en vez de obla, las dos hojas que cierran dicho sobre.

Pero como ni la ley dice que los sellos se han de poner delante ni detrás, sino en el sobre, y como frecuentemente recibimos cartas francas con el sello en el mismo lugar que el de esta, quisieramos saber la razon de la diferencia, que debe ser recóndita y rara.

Novelista. Se está haciendo en casa del Sr. Mellado la segunda edicion de las obras completas de nuestro célebre novelista Fernan Caballero, que con tan justa aceptación han sido recibidas por propios y extraños. Las obras de Fernan Caballero se asemejan á esos campos donde la vista se extasia ante los encantos de una magnífica vegetacion, en tanto que embriagan el alma los sencillos y castos perfumes de sus flores.

Soldados operarios. La empresa constructora del ferro-carril de Valencia á Tarragona va á seguir el ejemplo de otras empresas, empleando en las obras cuantos individuos de tropa pueda obtener para tal objeto.

Compra. El consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y engranches del servicio militar, ha acordado en su última sesion invertir 20 millones de reales, correspondientes al fondo que administra, en la compra de papel de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100. La compra se hará en cuatro series de cinco millones de reales cada una, en los días 1.º de Julio, 1.º de Agosto, 1.º de Setiembre y 1.º de Octubre inmediatos.

Enfermos. En el hospital general de esta corte quedaban en fin de Mayo 459 hombres y 477 mujeres, y se han recibido de limosnas 1,169 reales.

Fábulas del Sr. Príncipe. Acaban de publicarse las entregas sexta y sétima de esta interesantísima obra, que contienen las fábulas siguientes: La palmera y el olivo.—Los dos mastines.—Los refanes.—El carnaval animalesco.—El raton y el gato.—El pié y la bota.—El mosquito y el buey.—El macho y el arriero.—Las dos tablas.—El mérito y la fortuna.—La corrida de las liebres.—La cocinera.

acompaña á las mismas una bella lámina.

Diplomático. El próximo domingo sale de esta corte para su país, con licencia temporal, el embajador francés en Madrid, M. Adolfo Barrot, con toda su familia; ya á tomar las aguas de Vichy y se propone hallarse en Madrid para el 23 de Setiembre.

Desgracia. Á las siete y cuarto de la tarde de ayer se cayó desde un balcón de la casa número 12 de la calle de San Miguel una pobre señora que quedó horriblemente mutilada. Hemos oido decir que ocurrió esta desgracia al ir á descorrer una cortina, y que la víctima era el ama del cura del oratorio del Caballero de Graeia.

Autorizacion. La han obtenido los Sres. D. Luis Estremera y D. José María Gonzalez, vecinos de Madrid, para establecer una compañía de seguros mutuos sobre la vida, titulada El consuelo de las familias, cuyo objeto es la formacion de un capital de 8,000 rs. que las familias puedan aplicar á la redencion del servicio de las armas.

Bueno es saberlo. La compañía del ferro-carril de Madrid en combinacion con el de Valencia, hará un servicio extraordinario desde 1.º de Julio próximo durante la temporada de baños de mar, expidiendo billetes de ida y vuelta, valederos por 30 días entre Madrid y Valencia, á los reducidos precios siguientes: primera clase, 320 rs.; segunda, 230, y tercera, 130.

Nueva sociedad. Anteayer aprobó el gobierno los estatutos de una nueva sociedad titulada Caja general de imposiciones, para la colocacion de ahorros y capitales, en la que se admitiran y devolverán todos los días, de once á dos de la tarde, las cantidades que quieran los socios, desde 4 hasta 10,000 rs. La compañía prestará sobre géneros, alhajas y efectos, y ofrece á los asociados un interés mínimo de 14 por 100 al año.

Eclipse. En los días 7 y 8 de Julio tendrá lugar un eclipse anular de sol, que podrá ser observado por nuestros hermanos de la expedicion á Cochinchina, pues invisible en Paris y Madrid, se hará manifiesto en una pequeña parte del imperio chino, en parte de la Australia, en una pequeña porcion del grande Océano del Sur, y en otra pequeña parte del mar Pacifico del Norte.

Maravedis. La compañía general de Crédito en España tenia en fin de Mayo un capital de reales vellon 499,572,111 y 32 cént., la de Crédito mobiliario español 566,586,317 51; la Española mercantil é industrial 82,524,284 29; el Banco de Bilbao 97,160,970.81; el de Santander 109,900,913.78; y el de Valladolid 30,062,593.94.

Depositarios. Parece que á invitacion del cónsul general de la republica Argentina en esta corte, se han prestado los Sres. Tapia, Bayo y compañía á recibir las cantidades que los españoles benéficos quieran ofrecer á los desdichados habitantes de la ciudad de Mendoza que han sobrevivido al espantoso terremoto que ha hecho perecer á 15,000 de sus moradores.

Títulos. El periódico oficial anuncia por primera vez las vacantes del marquesado de Villanueva del Castillo de Canche y del condado de la Cortina, para que los que se consideren con derecho á ellos puedan solicitarlos dentro del término de seis meses por el ministerio de Gracia y Justicia.

Museo Universal. Se ha repartido el número 23 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Tesoro de Guarrazar, por Rada y Delgado.—Sobre el crecimiento de la piedra.—General Geffraud, presidente de la republica de Haití.—El Corpus en Granada, por Puiggari.—De patas en el infierno, por Trubeta.

Grabados. Letra antigua.—Coronas y otros objetos de la época visigoda encontrados en Guarra-

zar.—Salon de la derecha en la galeria de escultura del Museo de Madrid.—El general Geffraud.—Comercio ambulante de Madrid: la zapatillera.—Geroglífico.

Me parece bien. En el reloj que hay en la torre del que fué convento de la Trinidad, ahora ministerio de Fomento, y que es uno de los mejores de Madrid, se acaba de colocar una hermosa esfera de cristal transparente de una sola pieza, que así de día como de noche marcará las horas con toda claridad, pues la que habia anteriormente, lejos de tener esta circunstancia, más bien ofrecia confusion.

SECCION ECONOMICA.

REFUTACION DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR SANROMÁ EL DIA 1.º DE ABRIL EN LA ASOCIACION PARA LA REFORMA DE LOS ARANCELES.

II.

El Sr. Sanromá, no obstante que reconoce la utilidad de la maquinaria, dirige un cargo á los fabricantes porque no se oponen á su importacion y á su uso, para favorecer á los trabajadores, á quienes supone que perjudica.

Firme en su propósito el Sr. Sanromá de irritar al obrero contra el fabricante, al tocar este punto dice: «Pero aquí, señores, viene el cargo más terrible que puede dirigirse á los fabricantes privilegiados.» Vosotros, que queréis el libre-cambio que ha de matar la produccion nacional, estais en el caso de oponeros á la importacion de la maquinaria, que conduciría á ese objeto: nosotros, que deseamos fomentar y abaratar la produccion nacional; que queremos trabajo para el obrero español, y trabajo inteligente que le permita producir más, mejor y en menos tiempo y con menos fatiga; nosotros queremos que vengan directores extranjeros á enseñarnos lo que no sabemos, y que entren máquinas; y más aún, que se hagan aquí, para con los mismos brazos aumentar la produccion y dar á todos mayor suma de comodidades y bienestar.

Con motivo de tan terrible cargo, dice nuestro paisano que no es enemigo de los fabricantes, que se honra con ser catalan, que no es enemigo de Cataluña, ni de su industria, ni de su propiedad y grandeza. «Lo somos sí, dice, de los que quieren poner los intereses catalanes en lucha abierta con los de las demás provincias. ¡Lástima fuera que la grande, la heroica, la rica Cataluña no estuviese representada más que por una docena de «señores de telar y lanzadera, como antes se decía de horea y cuchillo!»

Cuando el hombre, separándose del camino de la verdad, sigue los impulsos de un fanatismo ó pasión ciega, difícilmente puede dejar de incurrir en contradicciones que pongan de relieve lo que á su propósito convendría ocultar.

Los intereses de Cataluña, dice, se hallan en lucha abierta con los de las demás provincias por causa de una docena de señores que antes se llamaban de horea y cuchillo, y ahora de telar y lanzadera. ¿Es esto verdad? No: mil veces no. La ley protectora del trabajo nacional es igual para todas las provincias, para todos los españoles. No concede privilegio alguno á una provincia en daño de otra, ni á ningún español en perjuicio de otro. La ley tiene por objeto protegerlos á todos, estimular así la produccion, y crear, fomentar y desarrollar la riqueza general en toda la nacion. El objeto de la ley se cumple: los resultados palpables justifican el sistema protector adoptado.

El español y catalan que llama á los fabricantes privilegiados y monopolistas, calumnia á los fabricantes. Los argumentos que hace apoyados en semejante falsedad, irritando á la clase obrera que del trabajo de las fábricas se alimenta, le constituyen un enemigo mortal del fabricante y del obrero. El español y catalan que dice que los intereses catalanes están en lucha abierta con las demás provincias, supone un hecho falso y quiere irritar á las demás provincias contra Cataluña: es por consiguiente un enemigo de Cataluña.

La rica Cataluña, ha dicho el Sr. Sanromá: hé aquí la mejor apologia del sistema protector, hécha por el mismo Sanromá: hé aquí la mejor defensa de los monopolistas, señores de horea y cuchillo: hé aquí la más elocuente condenacion de todas las diatribas de su discurso.

Al comenzar, dijo, y con razon, que los intereses de la clase obrera son los más sagrados, porque representan la mayoría de la nacion española. Si pues esta clase se halla reducida á la triste condicion de humildes siervos; si todo es para el fabricante, y solo para el obrero la sujecion y la desgracia: si solamente para aquel es el monopolio, el calorillo y la opulencia, y para este la competencia, el frio, las tempestades, las crisis y la lucha; si su suerte merece compararse con la de los esclavos de los Estados del Sur del Norte de América, ¿cómo puede llamarse rico un país cuyo mayor número son tan desgraciados, reduciéndose él de los felices opulentos á una docena de señores de horea y cuchillo?

Si Cataluña es rica, según opinion del mismo Sanromá, no es por privilegios, no es por monopolios; es porque produce mucho; es porque así abunda el trabajo en la clase obrera; es porque todo el país participa de las ventajas de semejante posicion, incluso los obreros, que gozan de comodidades que nunca habian gozado.

Todavía, despues de lo dicho, quedaba bilis al Sr. Sanromá contra el proteccionismo, á quien acusa de socialista. Refiriéndose á las masas, dice: «Como lo más frecuente en ellas es mentir, apasionarse, amar con delirio, aborrecer con furor, resulta que viendo que todas las ventajas del monopolio estaban de parte del fabricante, y que todos los inconvenientes se hallaban de parte del obrero, naturalmente han confundido al fabricante con la fabrica, y á la fabrica con la industria; y así como en un principio esas masas dijeron: abajo el monopolio, han dicho despues, guerra al fabricante; y más tarde, guerra al capital, guerra á la fabrica; y más adelante, guerra á la propiedad.»

«Pues bien: yo acuso á vuestras doctrinas, no á vosotros, señores proteccionistas, porque reconozco que vuestras intenciones son buenas aunque extraviadas; yo acuso á vuestras doctrinas de ser responsables de todos estos daños; yo acuso á

